

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**12070** AUTOS CÁCERES 2000, S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad "Autos Cáceres 2000, S.A.", convoca a sus socios a la Junta General que tendrá lugar en su domicilio social, en sus instalaciones comerciales en Cáceres, Carretera Aldea Moret (actualmente Avenida de la Constitución), s/n, el día 6 de noviembre de 2013, a las 12,00 horas.

#### Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada durante el año 2012.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la modificación del párrafo primero del artículo 11 de los Estatutos Sociales, previendo la posibilidad de que las Juntas Generales de la Sociedad se celebren en Ávila, calle Jorge Ruiz de Santayana, n.º 64 (instalaciones de "Autos Luengo, S.L."). Deberá ser convocada mediante la remisión de carta por correo certificado y con acuse se recibo dirigida a cada socio, en el domicilio designado a este efecto, con el plazo de un mes de antelación, el cual se computará a partir de la fecha en que hubiere sido remitido el anuncio al último de ellos, y contendrá las menciones requeridas legal y reglamentariamente. En lo demás se cumplirá lo establecido en los artículos 166 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Aprobación, si procede, de la modificación del párrafo segundo del Artículo 17 de los Estatutos, relativo al Consejo de Administración, que quedará con el siguiente contenido: El cargo de Consejero tendrá una duración de seis años, y los designados podrán ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración.

Sexto.- Autorización a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios de solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta -cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados- y la información o aclaraciones que se refieren a puntos del Orden del Día.

Cáceres, 12 de septiembre de 2013.- Miguel Ángel Luengo López, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130051600-1

cve: BORME-C-2013-12070